

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PONGARBEL S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015

En el Cantón Samborondon, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 12H25 del día siete de abril del año dos mil quince, en el inmueble ubicado en el kilómetro uno y medio de la vía a Samborondon, Edificio Sambrondon Plaza Oficina 213, se instala la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía PONGARBEL S.A., los accionistas señores Jorge Marún Ramírez propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de USD563,00 cada una; Andrés Marún Ramírez propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de USD563,00 cada una; María Lorena Marún Ramírez propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de USD563,00 cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Preside la Junta Andrés Marún Ramírez, Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Jorge Marún Ramírez. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía PONGARBEL S.A., pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden día que trata sobre Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico 2014.

El Presidente señala al Secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por el Comisario Sra. Cecilia Hurtado Vite sobre las actividades de la compañía y la gestión del Gerente General en el ejercicio económico del año 2014.

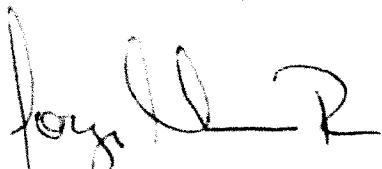
Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario así como la gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2014

El Presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

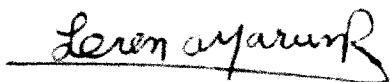
Siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte el acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por el Secretario Ad-Hoc aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación.



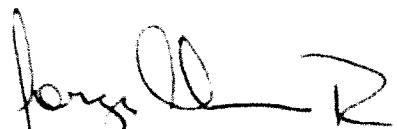
Jorge Marún Ramírez
ACCIONISTA



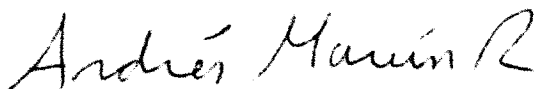
Andrés Marún Ramírez
ACCIONISTA



María Lorena Marún Ramírez
ACCIONISTA



Jorge Marún Ramírez
SECRETARIO DE LA JUNTA



Andrés Marún Ramírez
PRESIDENTE DE LA JUNTA